

Didáctica de la Geografía y la Historia

Código: 44315

Créditos ECTS: 15

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
4310486 Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		OT	0	A

Contacto

Nombre: Neus Gonzalez Monfort

Correo electrónico: neus.gonzalez@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

Los trabajos escritos se presentarán en lengua catalana. Las excepciones deberán ser reconocidas por el equipo docente y la coordinación del máster

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Equipo docente

Antoni Santisteban Fernandez

Xavier Giner Donaire

Gustavo Gonzalez Valencia

Mercè Andreu Roses

Equipo docente externo a la UAB

Maria Ballbé Martínez

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

1. Comprender el conjunto de conocimientos adquiridos en el Módulo específico de didáctica de las ciencias sociales para poder iniciarse en el ejercicio de la docencia en la educación secundaria.
2. Aplicar los conocimientos didácticos adquiridos en el curso y su capacidad de resolución de problemas en el ejercicio de la docencia como profesor / a de ciencias sociales en centros e institutos de educación secundaria.
3. Integrar los conocimientos de didáctica de las ciencias sociales y de los complementos de formación en Geografía, Historia e Historia del Arte, aprendidos en el curso, las vivencias adquiridas en la realización del prácticum en los centros de secundaria y las propuestas de innovación e investigación del trabajo final del Master, para enfrentarse a la complejidad de la profesión como docente en la educación secundaria.

4. Comunicar sus decisiones y conclusiones como especialista en ciencias sociales de manera clara y sin ambigüedades al alumnado, a sus familias y al resto de profesionales, aportando argumentos a las propias afirmaciones a partir de una correcta toma de decisiones basada en la reflexión sobre la responsabilidad social y ética que implica el ejercicio de la docencia.
5. Valorar la importancia de la formación continuada a la hora de enseñar ciencias sociales y adquirir las habilidades necesarias para poder realizar esta formación tanto de manera autónoma como en equipo con otros profesionales.

Competencias

- "Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes."
- "Diseñar y realizar actividades formales y/o formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje."
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
- Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
- Seek, obtain, process and communicate information (oral, printed, audiovisual, digital or multimedia), transform it into knowledge and apply it in the teaching and learning in their own areas of specialization cursada.

Resultados de aprendizaje

1. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
2. Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
3. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

4. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las Ciencias Sociales al aula.
5. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se utilizan y se aplican las Ciencias Sociales a la enseñanza secundaria: Geografía, Historia e Historia del Arte, destacando el carácter funcional de estas.
6. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de los Ciencias Sociales (Geografía, Historia e Historia del Arte) y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, e integrar estos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.
7. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las diferentes corrientes historiográficas o de pensamiento en Geografía, Historia e Historia del Arte y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas.
8. Demostrar que conoce los currículums de Ciencias Sociales y de Geografía, Historia e Historia del Arte del ESO y del Bachillerato.
9. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte.
10. Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras al ámbito de las Ciencias Sociales.
11. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilitan la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
12. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de las Ciencias Sociales.
13. Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales y plantear posibles alternativas y soluciones.
15. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con el fin de proponer las acciones educativas más adecuadas.
16. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de las Ciencias Sociales, como en los aspectos generales de la función docente.
17. Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales.
18. Transformar los currículums de Ciencias Sociales en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.
19. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Contenido

El módulo Didáctica de la Geografía y la Historia (15cr), y está configurado por dos asignaturas:

- Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Historia del Arte y Educación para la Ciudadanía), 9cr.
- Innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 6cr.

Metodología

Las horas que se indican para cada una de las actividades formativas son orientativas y pueden modificarse ligeramente en función del calendario o las necesidades docentes.

En las actividades de aula se propondrá a los alumnos trabajos en pequeño grupo para promover la máxima participación de todo el alumnado.

"La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias"

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Asistencia y participación en clases magistrales, salidas, etc. y realización de actividades relacionadas	97,5	3,9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Tipo: Supervisadas			
Realización, revisión y evaluación de los trabajos realizados (informes, estudios de caso, resolución de problemas, exposiciones, prácticas de laboratorio, trabajos de campo ...)	94,5	3,78	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Tipo: Autónomas			
Análisis de lecturas y propuestas de innovación didáctica, realización de informes, diseño de actividades, análisis y resolución de casos	45	1,8	1, 5, 6, 8, 9, 10, 7, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19

Evaluación

La asistencia a las clases es obligatoria. El/la estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de las sesiones. En caso contrario se considerará "no presentado/a".

La entrega de trabajos se realizará prioritariamente por la vía del campus virtual. Se podrán habilitar otras vías de entrega, previo acuerdo con el profesorado, informadas vía presencial en la clase y vía campus virtual. No se aceptarán trabajos entregados por vías no acordadas con el profesor/a ni tampoco los trabajos con formatos incorrectos, que no incluyan el nombre de los autores y la temática a la que hacen referencia o que se envíen fuera de plazo. Las fechas previstas de evaluación se indicarán al inicio de curso. La notificación de la calificación se hará después de un mes de su entrega.

Para aprobar el módulo es necesario que la media de las calificaciones de las actividades de evaluación sea un aprobado (5 sobre 10). La evaluación de cada asignatura incluye actividades en grupo e individuales. A lo largo las asignaturas, se pueden pedir tareas complementarias sin tener que ser consideradas necesariamente tareas de evaluación, pero sí de entrega obligatoria.

Quien haya suspendido una actividad de evaluación puede presentarse a la recuperación que consistirá en un trabajo / prueba que se programará con un margen mínimo de dos semanas después de la comunicación del suspenso. La calificación máxima será de 5.

En este módulo no se puede solicitar la evaluación de síntesis final para el alumnado que repite.

La copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las

fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

Dado que la lengua vehicular del máster y de la enseñanza secundaria es el catalán, las tareas orales y escritas relacionadas con este módulo se presentarán en esta lengua. En las actividades entregadas por escrito (individuales o en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. Asimismo, hay que expresarse oralmente con fluidez y corrección y hay que mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser no evaluada, devuelta o suspendida si el profesorado considera que no cumple los requisitos mencionados anteriormente.

En este módulo se deberá incluir la perspectiva de género mediante la reflexión (auto) crítica sobre la propia subjetividad y cómo afecta a la docencia (para profundizar consultese: Agud Morell, Ingrid; Amat, Meritxell; Bertran, Marta; [et al.]. (2020). Perspectiva de género en la educación. Marco conceptual. Barcelona: UAB. <<https://ddd.uab.cat/record/226865>>).

Hay que mostrar una actitud compatible con la profesión educativa para aprobar este módulo. Se valorará la escucha activa, el respeto, la participación, la cooperación, la empatía, la amabilidad, la puntualidad, el no juzgar, al argumentar, el uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tableta, etc.). Es necesario que el estudiante demuestre que es responsable y riguroso en el trabajo autónomo, participa de forma activa en las clases, muestra pensamiento crítico y unas conductas que favorecen un entorno amable y positivo, democrático y donde se respetan las diferencias. También se tendrá en cuenta el compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión. Consulte los siguientes documentos:

- Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Cataluña (2011). Compromiso ético del profesorado. <http://www.mrp.cat/inici/20/el-compromis-etic-del-professorat>
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Cataluña (2011). Código deontológico de la profesión docente. <https://www.cdl.cat/codi-deontologic-de-la-professio-docent>

Las cuestiones y / o dudas referentes a la evaluación que no estén recogidos en las indicaciones anteriores se regirán por los siguientes documentos:

- Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencia de la Educación (<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/avaluacio/normativa-1292571269103.html>).
- Normativa de Evaluación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Título IV: Evaluación. Versión según las modificaciones aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2017. (<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/avaluacio/normativa-1292571269103.html>).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Diseño de un producto divulgativo de contenidos (revista digital) (individual)	40	55,2	2,21	1, 6, 9, 7, 11, 12, 13, 14, 16, 19
Diseño y justificación de una salida didáctica (individual)	30	41,4	1,66	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19
Diseño y presentación de una secuencia didáctica (grupal)	30	41,4	1,66	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19

Bibliografía

Al inicio del máster, se facilitará la bibliografía actualizada.

Software

--